

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Noblejas (Toledo)

Anuncio de 17/04/2024, del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), sobre información pública de la calificación y licencia urbanística para instalación fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes de 4.357,08 kWp en 4,84 hectáreas y línea de evacuación dedicada enterrada ISF Monbake-Noblejas, en suelo rústico de reserva, en las parcelas 54, 55, 58, 59, y parte de la 148 del polígono 44 del catastro de rústica de Noblejas. [2024/3091]

Por este Ayuntamiento se está tramitando la calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para implantación de instalación fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes de 4.357,08 kWp en 4,84 hectáreas y línea de evacuación dedicada enterrada ISF Monbake-Noblejas, en suelo rústico de reserva, en las parcelas 54, 55, 58, 59, y parte de la 148 del polígono 44 del Catastro de Rústica de Noblejas, con referencias catastrales: 45116A044000540000QE, 45116A044000550000QS, 45116A044000580000QH, 45116A044000590000QW y parte de la 45116A044001480000QE, promovido por Greenyellow ESP PV 1, S.L.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de los de más difusión en la Comunidad, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Noblejas, sito en Plaza de José Bono nº 1, en horario de atención al público y en la dirección de internet: <https://www.noblejas.es>

Noblejas, 17 de abril de 2024

El Alcalde
AGUSTÍN JIMÉNEZ CRESPO